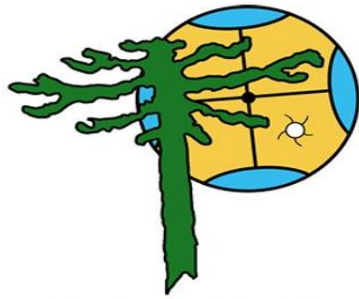




Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal



MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACTA
REUNIÓN ORDINARIA
N° 62
18.08.2014
Concejo Municipal de Curarrehue



ACTA SESION ORDINARIA N° 062 CONCEJO MUNICIPAL" CURARREHUE

En Curarrehue, a 18 días del mes de Agosto de 2014, siendo las 09:18 horas, se da inicio a la sesión Ordinaria N° 062 del Concejo Municipal de Curarrehue, Preside el Alcalde de la Comuna don Abel Painefilo Barriga, con la asistencia de los señores Concejales, señora Sonia Sabugal Saldaña, señor Fidel Tralma Huilcán, señor Adrián Burdiles Poblete, señora Beatriz Carinao Quintonahuel, señor Jorge Calfueque Marillanca y señor Juan Carlos Donoso Ovando.

Asisten además, señora Yasna Torres Fornerod quien actúa como Ministro de Fe y Secretaria de Actas.

TABLA

1. Objeción y Aprobación acta Anterior N° 61
2. Objeción y Aprobación acta Extraordinaria N° 30
3. Lectura y análisis de Correspondencia
4. Sanción convenio de Pago CTR
5. Sanción reunión Extraordinaria de Concejo N° 31 en Flor del Valle para el día 25 de Agosto.
6. Sanción traslado y Renovación de Patente de Mini Mercado de Bebidas Alcohólicas señora Mónica Martínez Morales.
7. Sanción instalación del Juzgado de Policía Local de Curarrehue
8. Sanción creación de cargo Juez de policía Local
9. Sanción Creación de cargo secretario abogado Juez de Policía Local
10. Temas de Concejo
11. Puntos Varios

Presidenta: Da comienzo a la reunión Ordinaria N° 062, siendo las 09:18 horas, pasa al primer punto de la tabla Objeción y Aprobación del acta anterior.

1. OBJECIÓN Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR N° 61

Concejal Tralma: En página 13 agregar sugerencia en donde solicita participe el delegado Municipal de Catripulli en la capacitación de consulta indígena.



En Página 18 debe decir siguiendo el ejemplo de Galvarino donde ya comenzaron con el proceso. En Página 18 instalar la bandera mapuche como oficial en el municipio y en actos públicos.

Corregir el monto faltante para el proyecto plaza de armas son 225 millones

Concejal Burdiles: En página 12 agregar que el alcalde no puede saberlo todo. En página 15 agregar que el camino hacia Huincapalihue a 100 metros camino Reigolil - Huincapalihue está en mal estado. , Aclarar que el dirigente motoquero era el señor Dagoberto Abarzúa, y que eran 2 o 3 grupos de motoqueros que hacen desordenes.

-Agregar que le comentaron que se ampliaría la red de luz

-Agregar que Consulta si se puede postular con aportes compartidos este es el Estado y particulares para colocar luz

Concejala Carinao: En página 16 debe decir que las radios de flor del valle no están funcionando por estar en mal estado.

Concejal Donoso: En página 12 agregar si existe la posibilidad de hacer un trabajo definitivo del borde del rio pasando por el pueblo.

Presidente: Somete a consideración del Concejo Municipal el acta Ordinaria N° 61

Concejal Tralma	SÌ
Concejal Burdiles	SÍ
Concejal Carinao	SÌ
Concejal Calfueque	SÍ
Concejal Donoso	SI
Presidenta	SÌ

Acta Aprobada con observaciones

2. -**Presidente:** Queda pendiente el acta Extraordinaria N° 30, para la próxima reunión, por haberse entregado ese mismo día.

3.-LECTURA Y ANÁLISIS DE CORRESPONDENCIA

Secretaría Municipal: Da lectura a correspondencia de interés para el Concejo Municipal

1. Memo Finanzas N°33 informe de deuda municipal por un monto de \$33.052.658.

2. Consulcap Seminario de capacitación en Arica los días 27 al 29 de Agosto por un valor de \$250.000.-

3. Oficios enviados a INDAP, SENCE, SAG, CONAF para envírteles a reunión extraordinaria de concejo en el sector de Flor del Valle.



Concejala Carinao: Consulta por el calendario de consulta indígena si están considerado Villarrica.

Presidente: Somete a consideración del concejo Municipal una propuesta de realizar la consulta indígena comuna por Comuna; para facilitar la participación del pueblo indígena en un alto porcentaje en la comuna de Curarrehue

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 441

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR PROPUESTA DE CONSIDERAR LA CONSULTA INDÍGENA COMUNA POR COMUNA, REALIZANDO ESTA EN CURARREHUE PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO INDÍGENA EN UN ALTO PORCENTAJE.

Concejal Tralma: Explica que ellos indicaron que se realizará comuna por comuna y don Jorge Roa hizo su propuesta aludiendo políticamente el por qué se haría en Villarrica. Comenta que el delegado de Catripulli era importante invitarlo porque tendrá bastante trabajo por la consulta.

Presidente: Realizara presentación formal, para la consulta

Secretaria Municipal: Da lectura a Invitación de la AMRA para participar de capacitación de presupuesto Municipal para el 29 de agosto a las 09:00 hasta el 15:00hrs

Presidente: Somete a consideración del concejo asistir a Jornada de Capacitación sobre presupuesto Municipal y articulación con la estrategia de desarrollo Regional el día viernes 29 de Agosto a las 10:00 hrs.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



ACUERDO N° 442

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL SALDAÑA, JOSÉ FIDEL TRALMA HUILCÁN, ADRIÁN BURDILES POBLETE, BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, JUAN CARLOS DONOSO OVANDO A PARTICIPAR DE JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE PRESUPUESTO MUNICIPAL Y ARTICULACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL EL DIA VIERNES 29 DE AGOSTO A LAS 10:00 HRS EN LA CIUDAD DE TEMUCO

4.-SANCIÓN CONVENIO DE PAGO CTR

Presidente: Manifiesta que el consumo de telefonía actual es bastante y hay una propuesta de CTR, pero explica que el costo del convenio es elevado para cancelar mensualmente \$567.887. a contar del mes de septiembre. Así que hará una contrapropuesta de pago.

5.-SANCIÓN REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO N° 31 EN FLOR DEL VALLE PARA EL DÍA 25 DE AGOSTO.

Presidente: Expresa que él puede llamar con 48 horas de anticipación al concejo extraordinario y lo hará si hay respuesta de los directores invitados, porque aún no tienen.

6.-SANCIÓN TRASLADO Y RENOVACIÓN DE PATENTE DE MINI MERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS SEÑORA MÓNICA MARTÍNEZ MORALES.

Presidente: Consulta si están todos Los antecedentes para que pueda sancionar el concejo.

Señor Ismael Basso Jefe de Rentas y Patentes: Responde que sí.

Concejala Sabugal: Dice que tiene una duda con respecto al acuerdo y consulta si va por separado el traslado y renovación.

Presidente: Somete a consideración del concejo municipal el traslado de patente de alcoholes mini mercado bebidas alcohólicas Rol 4-061.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	NO
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	NO
Concejal Calfueque	NO
Concejal Donoso	SI



Presidente

SI

ACUERDO N° 443

EL CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA POR MAYORÍA ABSOLUTA EL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES DE MINI MERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ROL 4-061, SEÑORA MÓNICA MARTÍNEZ MORALES RUT 12.199.445-3

Concejal Tralma: Solicita que se lea el documento de intendencia y a la vez menciona que actualmente existen 21 patente de alcoholes y están autorizadas por la Intendencia solo 7 están sobre pasados en un alto porcentaje, la idea es no traspasar patentes de alcoholes y así no vulnerar el derecho de traspaso de venta de bebidas alcohólicas.

Señor Ismael Basso Jefe de rentas y patentes: Explica que la ley autoriza la transferencia, en el caso de que la gente deje de pagar se caduca y no pueden seguir.

Concejal Tralma: Agrega que en la villa Paulino hay un proyecto de heroseamiento de áreas verdes, juegos infantiles y plaza activa y será en ese lugar en donde estará emplazado el mini mercado.

Señor Ismael Basso jefe de rentas y patentes: Es un negocio en que el 90% vende comercio y el 10% es para vender alcohol, la ley dice que los consumidores pueden beber a 100 metros del lugar donde compararon.

Concejal Tralma: Aclara que donde se quiere trasladar la patente de alcohol es la casa del DAEM.

Presidente: Explica que se hicieron las consultas y no hay matrimonio civil.

Concejal Burdiles: Consulta por la dirección que tiene el DAEM y cual fue la opinión de la Junta de vecinos, además menciona que la Señora Mónica es la presidente de esa Junta de vecinos y él conversó con vecinos del sector y están en desacuerdo con todos los antecedentes por tanto se mantiene en su posición.

Señor Ismael Basso (Encargado de rentas y patentes): Indica que ella no firma como presidente.

Concejala Carinao: Comenta que la gente les pregunta a ellos como concejales que hacen frente al alcoholismo en que ayudan y van a probar un traslado de patente de alcoholes, cuando estamos sobrepasados en la cantidad, algo hay que hacer como comuna, señala que hay fundamentos importantes.

Concejal Calfueque: Indica que no está de acuerdo con el traslado e indica que hay muchos jóvenes consumiendo alcohol.



Concejal Tralma: Manifiesta que el tesorero con la presidente de la Junta de Vecinos de la Villa Paulino, andaban casa por casa solicitando firmas, pero firmaron solo los que estaban de acuerdo, los que no estaban de acuerdo no firman en ninguna parte y una vecina les dijo que no correspondía hacerlo casa por casa. Igualmente aclara que lograron reunirse en una casa pero nuevamente solo asistieron los que estaban de acuerdo y a los que están en desacuerdo no se les ha tomado el parecer.

Concejal Donoso: Consulta cuantos son los socios.

Presidente: Dice que firmaron 17 socios.

Concejala Sabugal: Menciona que tiene una duda en cuanto al acuerdo si va por separado el traslado y la renovación.

Señor Ismael Basso jefe de rentas y patentes): Explica que no se puede aprobar por separado, porque debe estar la patente donde están los requisitos de sanidad del ambiente, ha hecho un gran esfuerzo económico la contribuyente y hay que ver si perjudica o no y si no carabineros debe hacer su labor en fiscalizar, en la ordenanza están establecidos los horarios de veta de alcohol y es hasta la 01:00 am los fines de semana y en la semana hasta las 12:00 hrs.

Concejal Donoso: Dice que el concejo tiene la posibilidad de regularizar el tema de horarios, se puede restringir.

Presidente: Propone el acuerdo completo como esta.

Concejal Tralma: Indica que trajo un dictamen donde mencionaba que debían haber 2 acuerdos, uno para traslado y otro para renovación.

Presidente: Somete a consideración del concejo la renovación de patente de mini mercado Rol 4-061, señora Mónica Martínez Morales Rut 12.199.445-3, dirección pasaje las Azucenas N°211 villa Paulino Bigger, Curarrehue

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	NO
Concejal Burdiles	NO
Concejal Carinao	NO
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI



ACUERDO N° 444

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA RENOVACIÓN DE PATENTE DE MINI MERCADO ROL 4-061, SEÑORA MÓNICA MARTÍNEZ MORALES RUT 12.199.445-3, DIRECCIÓN PASAJE LAS AZUCENAS N°211 VILLA PAULINO BIGGER , CURARREHUE

7.-SANCIÓN INSTALACIÓN DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CURARREHUE

Presidente: Da lectura al memo N° 064 solicitando sanción para la Instalación del Juzgado de policía Local de Curarrehue

Concejala Sabugal: Indica que el concejo Anterior había tomado el acuerdo para crear los cargos pero no habían recursos.

Presidente: Explica que se ha trabajado arduamente en esto y no hay recursos externos, para la creación de los Juzgados, indica que le formalizaron que la Corte había llamado a concurso y luego le enviaron la terna y si no lo hacía en los 5 días hábiles siguientes quedaría el funcionario con más alto puntaje, señala que el ingreso por concepto de multas es muy bajo en la comuna versus el gasto de los profesionales.

Concejal Burdiles: Propone dejarlo para el próximo año para incorporarlo en el presupuesto.

Presidente: Menciona que no daña sancionar otra vez este tema.

Concejala Sabugal: Indica que no se puede compartir el juez por la AMTL.

Presidente: Aclara que se hicieron todos los esfuerzos para no instalarlo aludiendo a que no se cuenta con recursos para infraestructura y en este momento se compartía el juez de policía Local con Pucón.

-Somete a consideración del concejo instalación del juzgado de policía local de Curarrehue.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N° 445

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CURARREHUE EN VIRTUD DE LA LEY 20.554 DEL 23.01.2013



8.-SANCIÓN CREACIÓN DE CARGO JUEZ DE POLICÍA LOCAL

Presidente: Somete a consideración del concejo Juez de policía local.

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°446

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CREAR EN LA PLANTA MUNICIPAL EL CARGO NOMINATIVO DE JUEZ DE POLICÍA LOCAL EN GRADO 9° DIRECTIVO DE LA E.U.S.

9.-SANCIÓN CREACIÓN DE CARGO SECRETARIO ABOGADO JUEZ DE POLICÍA LOCAL

Presidente: Somete a consideración del concejo la creación del cargo secretario abogado del juzgado de policía Local de Curarrehue,

Concejal Sabugal	SI
Concejal Tralma	SI
Concejal Burdiles	SI
Concejal Carinao	SI
Concejal Calfueque	SI
Concejal Donoso	SI
Presidente	SI

ACUERDO N°447

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DEL CARGO SECRETARIO ABOGADO DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CURARREHUE.

10.-.-TEMAS DE CONCEJO

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Comenta que han tratado de reactivarse como cámara de comercio y para ello trae los libros. Lo anterior debido a que no hay interés de la gente en reactivarse. Señala que además acá ponen negocios y no hay fiscalizadores, dice que está cansada con don Willy Amar, el cual tiene un local de insumos agrícolas, ya que, le tira el agua para su terreno y ahora van a instalar una frutería. Además, dice que al



lado de su casa descubrieron un pozo y van a botar el agua sucia de la frutería dentro del sitio a 50 cm.

Presidente: Consulta si está en la calle.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Dice que están haciendo el pozo en su casa a 50 cm de su pieza y ahora que hubo sol el olor era insoportable.

Aclara que Don Willy Amar tiene sitio suficiente para instalarlo allí, menciona que el agua del negocio caerá a ese pozo y ahí hay muchos ratones por una bodega con pasto que tiene esta persona.

Concejala Burdiles: Comenta que había un pozo existente en el lugar.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Manifiesta que el drama está en que se va a venir todo el mal olor para su casa, aclara que cuando ella construyó su casa y negocio hizo todo como corresponde. Insiste en que no es posible instalar allí una frutería sabiendo que hay ratones en el sitio.

Concejala Donoso: Indica que deben pedir autorización a sanidad.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Expresa que quien da la autorización no debiera permitirlo.

Concejala Burdiles: Dice que como comuna no se pueden poner tan exigentes siendo que somos nosotros mismos los que contaminamos el río el cual suele estar con mal olor en el verano.

Concejala Sabugal: Consulta si hablaron con quién está haciendo el pozo, de lo contrario dice que hay que hablar con los vecinos para que lo retire.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Indica que iba a hacer un reclamo por que don Willy Amar sabía que había un pozo.

Concejala Carinao: Comenta que el galpón está arriba y la frutería esta abajo, hay pasto y muchos ratones. En cuanto a aquello dice que la directora de obras y don Ismael Basso debieran fiscalizar bien para resguardar la vida de las personas y con ello prevenir, además cree que no es el único caso.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Sugiere que se haga una feria para que Curarrehue crezca y así darle una mejor vista. Construir módulos para los artesanos, productores de hortalizas y cuero.

Por otro lado dice que quiere dejar los libros de la cámara de comercio, ya que, que la gente no quiere reunirse y trabajar, llamo a reunión, para hacer cambio de directiva e invito al



Alcalde y concejo, pero fue solo la concejala Carinao y le agradece su presencia y recibió las excusas del Alcalde por no asistir .

Presidente: Explica que si el directorio de la cámara de comercio esta vencido, debe entregárselos a la señora Yasna Torres para que la entregue a Encargado de organizaciones.

También, instruye que la DOM vaya a visitar a la señora Audolia para ver el pozo, ya que, es ella la que autoriza el local en conjunto con el servicio de salud.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Quiere agregar que hizo una solicitud para ripio pero don Jesús le respondió que no había camión ni ripio. Indica que lo anterior es para dos subidas que están malas en el sector Relicura.

Presidente: Le responde que va a revisar el tema, dado que el campo está localizado en la comuna de Pucón, específicamente en el sector Relicura Alto y ellos viven acá en Curarrehue.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: En otro punto felicita al Señor Alcalde por los médicos y auxiliares, dado que, son muy buenos y otorgan buena atención.

Presidente: Explica que en cuanto al tema del comercio ambulante el concejo apoya a los comerciantes y están viendo y discutiendo el proyecto. Le consulta que si se reactiva la cámara ella podría apoyar a la cámara de comercio. Además, si el comercio está organizando es bueno para la comuna.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Responde que si apoyaría sin problemas

Concejal Calfueque: Pide disculpas por no asistir a la reunión porque se trasladó a Puala y allá no tiene cobertura y además su celular estaba sin batería.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Insiste en la idea de reactivar una cámara que se haga fuerte y trabajadora.

Concejal Calfueque: Manifiesta que se le ha hecho una propuesta al Señor Alcalde de que se le autorice a 3 personas de fuera para trabajar en la Comuna. También dice que le parece importante la denuncia donde le aqueja su vivienda.

Señora Audolia Carinao comerciante Curarrehue: Solicita que se fiscalice el día de pago porque hay ventas de productos y no tiene permiso para hacerlo. Además, hace entrega de los libros de acta, libreta de ahorro, Rut a la Secretaria Municipal.

Concejala Sabugal: Solicita el retiro de ramas en catripulli.

Presidente: Instruye que vaya el camión plano esta semana a Catripulli



- Indica que en la Pasarela los sauces el basurero es muy chico y bajo por lo que los perros lo dan vuelta y el otro día estaban llenos de basura y en el suelo.
- Señala que ha solicitado en varias reuniones un informe de la evaluación docente del último año

Concejal Tralma: Consulta respecto a la solicitud como comisión fiscalizadora recepcionada el 21 de julio que aún no ha llegado respuesta.

Concejal Burdiles: Dice que lleva 4 o 5 meses el Gobierno actual en la administración y no se ha hecho mucho. más hizo el gobierno anterior, agrega que las autoridades regionales vinieron a presentarse al concejo, y ahora ni los conocen por lo que solicita vengan a presentarse a la comuna, porque se debieran aunar fuerzas y trabajar en conjunto. Consulta por la ampliación de cocina y despensa de la Escuela Ruka Manke, quien se ganó la licitación.

Presidente: Responde que es el mismo que construyó las pasarelas de flor del valle.

Concejala Carinao: Solicita apoyo para la señora Rosa Salazar, piden que vaya directamente a firmar un documento a Temuco, pero ella se lo retiro y hay que devolverlo con su firma, la Gobernación le dio apoyo en 250 mil pesos, en planchas de OSB, aislación no ferrosa, le falta el techo y madera de construcción, por lo que solicita la apoyen porque es una adulto mayor y ella está cansada.

Presidente: Consulta que donde va a construir, porque él tiene entendido que no es en la comuna, armar una construcción no es fácil y no tiene maestros porque no son albañiles y carpinteros.

Concejala Carinao: Dice que va a conversar con ella y le mencionará que existe el apoyo si se hace la construcción dónde está actualmente.

Concejal Donoso: Consulta si ha tenido respuesta de la asociación de municipalidades con Alcalde Mapuche por el tema de la reunión con el Subsecretario de telecomunicaciones

Presidente: Responde que le entregara la información, porque recién lo estaban llamado para ver ese tema.

Explica que mediante la asociación de alcaldes mapuches se consiguió que la SUBDERE viniera a la municipalidad en dicha visita se hizo un diagnóstico de la municipalidad donde los funcionarios pudieron dar a conocer sobre las falencias y estado del equipamiento de las oficinas, en ese ámbito señala que la SUBDERE los sistematizo y hubo negociación entre la Subdere y la Asociación y actualmente le anunciaron formalmente que se destinaran 50 millones en 2 iniciativas: equipamiento y lo que tiene que ver con sistemas eléctricos, para ello habrá que revisar los sistemas eléctricos de salud, casa de la familia y unidad productiva. Agrega que dicha inversión será pronto, para ello esta semana estará



trabajando en eso la señora Gloria Uribe ella ya se hizo cargo del tema para hacer los cotizaciones.

Concejala Carinao: Consulta si se revisará el sistema eléctrico de los colegios.

Presidente: Responde que no porque se requiere mayor inversión, y lo que se destine será para los departamentos de educación y salud, menciona que hay que enmarcarse en las necesidades de los trabajadores, los directores han hecho sus requerimientos.

12.- PUNTOS VARIOS

Concejala Sabugal: Informa que en reunión de comisión con salud se hizo un análisis del plan comunal de salud, a esta asistieron todos los concejales y se hará una reunión para ver el proyecto CESFAM, además, se vio el problema de la posta de Flor del Valle. Hace entrega del acta de la reunión de comisión.

Concejal Tralma: Consulta por el sistema eléctrico de la casa de acogida municipal, dice que ha pasado por ésta y la conexión eléctrica la sacan de un vecino lo que no entrega seguridad por tanto, sería importante mejorar el sistema.

Presidente: Menciona que felizmente hasta la fecha no ha fallado, pero que de todas formas va a enviar a revisar.

Concejal Tralma: Indica que ha recibido reclamos de las mamás que van a consultorio a la sala de estimulación, le mencionan que han ido pero la encargada no está.

Presidente: Dice que tal vez haya una licencia prolongada o puede que haya renunciado no tiene información al respecto.

Concejal Tralma: Acota a la reunión de comisión salud y en referencia al programa promoción de la salud dice que sería importante incluir el tema del embarazo adolescente, menciona que se hicieron sugerencias al respecto y también hay consulta de la comuna urbana por las horas para dentista, ya que, hay mucha demanda.

Presidente: Aclara que dentro de la negociación que se hizo hay un apoyo para el dentista, hay grupos etarios en los que no se está haciendo nada y efectivamente hay una alta demanda de tratamiento dental pero no hay cobertura pública, aun así se pidió odontólogo con ayudante para dar mayor cobertura pero los insumos son de un elevado costo. En el mismo ámbito dice que se solicitó el programa sonrisa para chile, para la Comuna.

Concejal Tralma: Solicita que se incorpore atención dental para varones, porque son un poco olvidados en ese aspecto.



Concejala Sabugal: Consulta por un grupo de niños del Calasanz que se encuentran sin atención dental, cuáles serán las razones.

Presidente: Dice que lo va revisar para dar respuesta, a lo mejor falta coordinación y mayor información.

Concejal Burdiles: Recuerda que en tiempos pasados había mucho trabajo de tratamiento bucal, manifiesta que se informaran de lo que hubo antes y a lo mejor se perdió y hay que retomarlo.

Presidente: Manifiesta que el programa de prótesis benefició a mucha gente, cuando la señora Beatriz era presidenta del comité de salud. En esos años el odontólogo hizo la limpieza dental, por lo tanto, hay que recuperar ese accionar y no despreocupar a los más pequeños.

Concejala Carinao: Consulta por el programa de prótesis, porque no les hacen tapaduras.
-Menciona que en reunión de comisión infraestructura, comentaban que en ningún momento han visto a el equipo PIE dado que no se han presentado al concejo, dice que la idea es que abarquen a más colegios.

Concejal Donoso: Solicita anexo en la casa de la familia.

Presidente: Indica que eso estará en el convenio para ver mejores opciones de cantidad de minutos y bajar los costos.

-Informa que vino encargada del adulto mayor a sacare unas firmas porque se adjudicaron 7 proyectos por el SENAMA y son clubes de varios sectores

Concejal Tralma: En cuanto a la reunión extraordinaria indica ya se hicieron llegar las invitaciones a los directores de varios servicios, más el concejo.

Presidente: Dice que está a la espera que respondan para fijar las fechas.

Concejal Tralma: Afirma que si no pueden venir los directores de servicios enviarán algún representante.

Presidente: Da a conocer que se postergó hasta el 01 de septiembre la postulación al FNDR, de cultura, dice que hay que priorizar 4 proyectos, cómo la asociación de futbol, el tema de Williams Camaño con los juegos típicos, manifiesta que hay que premiar el esfuerzo, comenta que hoy a las 08:00 el joven estaba entregando su proyecto completo, luego está la fiesta de tradiciones, en cuanto a la asociación de futbol, dice que tal vez no irá con la municipalidad pero lo están viendo y el priorizara el de los Juegos ancestrales Mapuches.

Concejal Burdiles: Consulta que paso con el Trawun binacional, que no se volvió a realizar



Presidente: Indica que se postulara, porque el año pasado no salió por tener rendición pendientes

Concejala Carinao: Señala que para el 10 de agosto esta la consulta indígena hay que ver los costos de movilización.

Presidente: indica que la secretaria Municipal hará el oficio para solicitar que la consulta se haga comuna por comuna.

Concejal Tralma: Indica que los dirigentes no han sacado la voz en esto

Concejal Burdiles: Indica que en la reunión habló una concejala de Angol y le gusto su planeamiento, señalando que se está produciendo una discriminación del pueblo campesino y no mapuches, fue bien directa y menciona que iba a tener una reunión con el intendente y quiere poder formar organizaciones no mapuches, señala que es riesgosa, pero la idea de esta organización es no es impedir la ayuda al pueblo mapuche, sino que conseguir recursos para el campesino que no es mapuche.

Presidente: la idea es igualar las ayudas a todos los agricultores orientado al mundo campesinos y viendo el tema cultural y considerar la variable que no son mapuches es una aprehensión que deberíamos tener todos

Concejal Burdiles: Señala que debiéramos tener la consideración, pero no siempre esta

Presidente: Indica que los proyectos para adultos mayores apunta a viajes para que aprovechen en este tiempo y no estén haciendo manualidades, porque antes apuntaba a esa área y ellos pidieron cambio de estas actividades.

Concejala Carinao: Reconoce la gestión de la encargada de Postrados señorita María Riquelme por el trabajo que realizó por el proyecto para los clubes de adulto mayor.

Agotados los temas se da término a la reunión a las 11:38horas.



**RESUMENES DE ACUERDO REUNIÓN ORDINARIA N° 62
DEL 18 DE AGOSTO DEL 2014**

ACUERDO N°441

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD REALIZAR PROPUESTA DE CONSIDERAR LA CONSULTA INDÍGENA COMUNA POR COMUNA, REALIZANDO ESTÁ EN CURARREHUE PARA FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DEL PUEBLO INDÍGENA EN UN ALTO PORCENTAJE.

ACUERDO N°442

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD ASISTENCIA LOS SEÑORES CONCEJALES SONIA SABUGAL SALDAÑA, JOSÉ FIDEL TRALMA HUILCÁN, ADRIÁN BURDILES POBLETE, BEATRIZ CARINAO QUINTONAHUEL, JORGE CALFUEQUE MARILLANCA, JUAN CARLOS DONOSO OVANDO A PARTICIPAR DE JORNADA DE CAPACITACIÓN SOBRE PRESUPUESTO MUNICIPAL Y ARTICULACIÓN CON LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO REGIONAL EL DIA VIERNES 29 DE AGOSTO A LAS 10:00 HRS EN LA CIUDAD DE TEMUCO

ACUERDO N°443

EL CONCEJO MUNICIPAL RECHAZA POR MAYORÍA ABSOLUTA EL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOLES DE MINI MERCADO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS ROL 4-061, SEÑORA MÓNICA MARTÍNEZ MORALES RUT 12.199.445-3

ACUERDO N°444

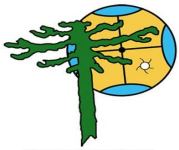
EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR MAYORÍA ABSOLUTA RENOVACIÓN DE PATENTE DE MINI MERCADO ROL 4-061, SEÑORA MÓNICA MARTÍNEZ MORALES RUT 12.199.445-3, DIRECCIÓN PASAJE LAS AZUCENAS N°211 VILLA PAULINO BIGGER , CURARREHUE

ACUERDO N°445

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA INSTALACIÓN DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CURARREHUE EN VIRTUD DE LA LEY 20.554 DEL 23.01.2013

ACUERDO N°446

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD CREAR EN LA PLANTA MUNICIPAL EL CARGO NOMINATIVO DE JUEZ DE POLICÍA LOCAL EN GRADO 9° DIRECTIVO DE LA E.U.S.



Municipalidad de Curarrehue, IX Región de la Araucanía
Secretaría Municipal

MUNICIPALIDAD DE KURAREWE

ACUERDO N° 447

EL CONCEJO MUNICIPAL APRUEBA POR UNANIMIDAD LA CREACIÓN DEL CARGO SECRETARIO ABOGADO DEL JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE CURARREHUE.